¡Proletarios de todos los países, uníos!

EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, uníos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO III NUM. 76 — 25 de Enero de 1.977 — 10 ptas.

Ante los crímenes de Madrid

LAS ELECCIONES Y LA CUESTION NACIONAL DE CATALUNYA. Por Joaquín Badía pág. 10

EN ESTE NUMERO

MOVIMIENTO OBRERO; Constituída la Coordinadora de Sindicatos Obreros de la Construcción pág. 5

Los funcionarios y la sindicación. Por Alfredo López pág. 4

ENSEÑANZA: Los Profesores No Numerarios de Instituto luchan por sus puestos de trabajo. pág. 8

MOVIMIENTO DE LA MUJER: Formación de la Federación de Organizaciones Feministas del Estado español. pág. 6

DECLARACION DEL BURO POLITICO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

ANTE los graves acontecimientos que se han producido en Madrid, —asesinatos de manifestantes, secuestro del Teniente General Villaescusa y asesinato a sangre fría de varios abogados laboralistas—, se ha reunido el Buró Político del Comité Central del Partido del Trabajo de España y ha tomado los siguientes acuerdos:

1 Todos estos hechos hay que verlos como parte de una vasta operación política dirigida por los sectores más reaccionarios que buscan el mantenimiento de los privilegios que han venido disfrutando, contra el pueblo, en los últimos cuarenta años. Sectores del gran capital que no dudan en utilizar fríamente el terrorismo más execrable con tal de conseguir sus objetivos.

Se trata, de un lado, de provocar al Gobierno y a las fuerzas armadas para que repriman aún con mayor dureza el movimiento obrero y popular, las movilizaciones democráticas de masas y a los partidos y fuerzas obreras, y de otro lado, de hacer perder los nervios a las fuerzas obreras y partidos de izquierda empujándolas a unas actuaciones que generen una espiral de violencia al margen de las masas, facilitando así la intervención contundente de las fuerzas armadas contra los intereses del pueblo.

2 Entendemos que el Gobierno con su actuación, es el principal responsable de que tales hechos puedan producirse.

Mientras continúan sin decretar la amnistía, sin reconocer al pueblo los más elementales derechos democráticos y mientras las fuerzas de la policía que él comanda reprimen brutalmente las manifestaciones pacíficas de masas —produciendo muertos y decenas de heridos graves—, no sólo no actúan contra los provocadores y pistoleros de la derecha, por todos conocidos, sino que impiden que se haga la luz sobre hechos sangrientos como los de Montejurra y decretan la libertad de los más directos responsables.

(Más información sobre los crímenes de Madrid en pág. 3)

(Pasa a la pág. siguiente)

3 A la luz de todo esto, este Buró Político convoca a todas las fuerzas políticas y sindicales de Coordinación Democrática, con objeto de:

- Que Coordinación Democratica condene rotundamente estos hechos.
- Requerir del Gobierno, autorización para realizar una manifestación

ARTURO RUIZ, 19 AÑOS
Y MARIA LUZ NAJERA DE 20 AÑOS.
ESTA ULTIMA FUE ASESINADA POR LA
POLICIA AL DISPARARLE
A BOCAJARRO UN BOTE DE HUMO

ciudadana con las fuerzas democráticas al frente, para exigirle la inmediata desarticulación de las bandas fascistas que actúan impúnemente y la detención de sus altos responsables que se mueven en la sombra, así como para reclamar la inmediata amnistía total y la legalización de todos los partidos políticos y sindicales, para que, en esas condiciones, el Gobierno pueda contar con el pleno respaldo del pueblo para actuar contra tales elementos reaccionarios.

Hacemos extensivas estas propuestas a los organismos unitarios y fuerzas democráticas de las nacionalidades a fin de que todos los pueblos de España unidos podamos impedir las maniobras de la reacción, conquistando los derechos democráticos y nacionales.

4 Entendemos que ante esta crítica situación es necesaria la más estrecha unidad de todas las fuerzas obreras y democráticas, a fin de barrer de la faz de España a quienes se oponen desesperadamente a la desaparición del viejo régimen dictatorial, e instaurar plenamente las libertades políticas que el pueblo reclama y necesita.

LLAMAMOS a la clase obrera, a las masas campesinas y trabajadoras, a la más decidida actuación para impedir el éxito de los elementos reaccionarios, ultrafascistas y provocadores, exigiendo la inmediata realización de la amnistía, el establecimiento de las libertades políticas esenciales y de los estatutos autónomos de las nacionalidades de España

BURO POLITICO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

25 de Enero de 1.977

COMENTARIO DE LA REDACCION

MADRID ha vivido unas jornadas sangrientas. Las bandas fascistas de Guerrilleros de Cristo Rey, Fuerza Nueva, Alianza Apostólica Anticomunista y mercenarios extranjeros que campan por sus respetos por toda España y las brigadas especiales de la Policía Armada, han intentado ahogar en sangre las voces de amnistía y libertad provocando el dolor y la ira de todo el pueblo madrileño.

Un joven estudiante de BUP y trabajador de la construcción, una estudiante de Sociología, 4 abogados laboralistas y un despedido de la Telefónica que trabajaba en el despacho de éstos, son a la hora de cerrar este número, las víctimas de una ofensiva terrorista sin precedentes. A ellos se añaden, además, decenas de heridos, apaleados por la policía, con la cabeza rota y el cuerpo destrozado; mientras que otros abogados, estudiantes y trabajadores yacen varios de ellos, a las puertas de la muerte, con el plomo de los pistoleros fascistas en el cuerpo.

El Gobierno trata de presentarse como "neutral", entre dos fuegos, y libre de toda culpa en esta oleada de crímenes. Martín Villa ha dejado claros sus planes de utilizar cínicamente la sangre del pueblo derramada, como pretexto para impedir toda manifestación legal, para coartar aún más los escasos derechos que la reforma política autoriza al pueblo.

Pero ¿quién es el principal culpable de esta masacre, sino el mismo Gobierno que prohíbe manifestaciones pacíficas a los ciudadanos, que lanza a sus brigadas especiales para machacar a masas indefensas y permite que España sea el centro de operaciones de una Internacional fascista armada hasta los dientes? Son el Gobierno y su policía quienes han empleado sistematicamente la ayuda de esos profesionales del crimen para reprimir manifestaciones populares y actos democráticos, como sucedió durante la campaña del referéndum y en la gran manifestación pro-amnistía del domingo 23 en Madrid.

Hace pocos días liberaban a Marín García-Verde, uno de los asesinos de Montejurra. Tanto éstos como sus compinches que asesinaron a Echave o a Perthur en el País Vasco, los que destrozan librerías o asesorías laborales, amenazan de muerte o torturan por su cuenta a militantes de izquierda y personalidades democráticas, han venido actuando durante meses impúnemente, con evidente protección de la policía.

Ciertamente estas bandas fascistas armadas son empleadas hoy por el bunquer franquista, por sectores ultrarreaccionarios del gran capital, para provocar una situación de caos e inseguridad y crear las condiciones para un golpe de estado militar, en un intento desesperado de impedir la conquista imparable de la libertad por el pueblo, y de seguir gozando de las prebendas que les aseguró el fascismo.

Pero también el Gobierno de la reforma usa a fondo a los pistoleros para intentar atemorizar con ellos a las masas populares, aprovechando el clima de terror para paralizar así su lucha por la libertad.

☼

El secuestro del Teniente General Villaescusa que viene a sumarse al largo y cada vez más absurdo secuestro de Oriol, es un episodio de particular importancia dentro de esta campaña. Cada vez se ve más claro que es la extrema derecha quienes mueven, en última instancia, los hilos de estos actos terroristas y del extraño grupo que los organiza. Y cada vez está más claro que si no cogen a los culpables es porque la policía y el Gobierno no quieren; porque estos actos terroristas en definitiva les favorecen y porque tras ellos hay poderosos elementos de la Banca y los monopolios, con decisiva influencia sobre los poderes del Estado.

Hemos de manifestar nuestro asombro e indignación por ciertas declaraciones, realizadas a raíz de estos trágicos acontecimientos. Declaraciones como las de Felipe González que, a la salida de la última entrevista de la "Comisión de los nueve" con el presidente del Gobierno, decía a "El País" (25 de enero) que *"Gobierno y oposición se encuentran en situación de sandwich entre quienes intentan desestabilizar la situación del país"*. Consideramos que esto es como lavar las manos manchadas de sangre del Gobierno, cerrando los ojos a las pruebas bien evidentes de su larga colaboración con las bandas fascistas y a la salvaje represión policial contra las masas, y nos parece inconcebible y monstruoso que se identifique a las fuerzas democráticas con ese Gobierno. Ante declaraciones como ésa, se hace difícil distinguir si quien está hablando es de verdad un dirigente de un partido de "oposición", o un ministro del Gobierno.

☼

En resumen, creemos que las cosas están muy claras y que, como dice la declaración del Buró Político del Comité Central de nuestro Partido, al Gobierno le resultaría muy fácil arreglarlas y acabar de raíz con esta oleada de terror, si quisiera.

Hasta ahora, lo que ha hecho el Gobierno Suárez es negarse a conceder la amnistía total, a legalizar a todos los partidos, sindicatos y asociaciones obreras y populares, y a reconocer los derechos de huelga, expresión, reunión, etc.; ha reprimido brutalmente la lucha por estas demandas y dado carta blanca al pistolerismo fascista.

Y lo que hay que hacer, en cambio, lo que España necesita ahora, es: que se decrete la amnistía, la libertad de todos los partidos y el pleno reconocimiento de todos los derechos democráticos; que sean desarticulados los grupos fascistas, encarcelando a quienes los financian, castigando a los culpables de crímenes, y expulsando de España a toda la escoria de la extrema derecha mundial que aquí se ha reunido; y en lugar de reprimir las manifestaciones populares, permitir que se organicen en apoyo de esas justas demandas. ¡Qué fácil le sería entonces a cualquier Gobierno, con el apoyo del pueblo, limpiar España de las bandas terroristas, y poner fin a esta espiral del crimen!

El Comité Provincial de Madrid de nuestro Partido y otras organizaciones políticas han llamado ya a una huelga general para exigir estas medidas. ¡Que la clase obrera y los pueblos de toda España se unan y se movilicen resueltamente para conquistarlas! ●

Respuesta a los asesinatos

El domingo día 23, por la tarde se celebró en Madrid una reunión, a la que asistieron, junto con nuestro Partido: PSOE, PCE, PSP, OICE, ORT, MC, LCR, Convergencia Socialista de Madrid (CSM), así como USO, UGT y CC.OO. y un representante de la Comisión Gestora pro-Amnistía de Madrid. En esta reunión se decidió convocar una jornada de lucha, por este crimen, el miércoles día 26. Se acordó también que los comunicados de protesta de las distintas organizaciones políticas, incluyeran las exigencias comunes de:

- Desarticulación de las bandas fascistas.
- Protesta por la brutal actuación de la policía.
- Dimisión del Gobernador Civil, Rosón.
- Amnistía total.

(A raíz de esto, el Comité Provincial de nuestro Partido hizo público el comunicado que viene a continuación).

*

"En el mismo momento en que el pueblo de Madrid exigía en la calle la Amnistía total, las bandas de pistoleros fascistas, ante la pasividad de las fuerzas de orden público, asesinaban impúnemente al jóven estudiante de 19 años Arturo Ruíz García. Ante este nuevo atentado contra la libertad de nuestro pueblo, el Comité Provincial de Madrid del Partido del Trabajo de España, considera imprescindible:

1 Exigir la inmediata desarticulación de las bandas fascistas que actúan impúnemente en todo el Estado

Viene de la pág. anterior

español sembrando el terror sobre nuestro pueblo.

2 Manifestar la más enérgica protesta por la brutal actuación de las fuerzas de orden público que han causado innumerables heridos entre los manifestantes.

3 Exigir las responsabilidades necesarias por estos hechos. En este sentido el Comité Provincial de Madrid del Partido del Trabajo de España denuncia la especial responsabilidad que compete al Gobernador Civil de la provincia de Madrid por convertir una pacífica concentración en demanda de la Amnistía total, en una verdadera batalla campal con el trágico balance de un muerto y numerosos heridos.

4 Reafirmarse en el hecho de que la promulgación de la Amnistía total, así como el pleno restablecimiento de las libertades políticas es el paso imprescindible para la consecución de la democracia.

5 Llamar a la clase obrera y al pueblo de Madrid a una jornada de lucha el próximo miércoles 26, en protesta por este nuevo crimen fascista y exigiendo las responsabilidades pertinentes. Que la libertad para nuestro pueblo no cueste ni una gota más de sangre".

COMITE PROVINCIAL
DE MADRID DEL PARTIDO
DEL TRABAJO DE ESPAÑA

*

Los funcionarios y la sindicación

por Alfredo López

NO pretendo explicar aquí el conjunto de restricciones a la libertad sindical que contiene el proyecto de Ley Sindical que ha elaborado la Comisión de las Cortes; me voy a parar sólamente en uno de los aspectos: el relativo a la cuestión de los funcionarios.

Sabido es que tanto en el proyecto primero que presentó el Gobierno para que fuese discutido por la Comisión de las Cortes como en el que más tarde elaboró la ponencia, se decía que los funcionarios quedarían excluídos de la Ley Sindical. Más tarde, cuando la Comisión de las Cortes pasó a "debatir" ambos proyectos, se decide introducir una modificación reconociendo para los funcionarios *"el ejercicio del derecho de asociación sindical"*, pero dictándose al respecto *"normas específicas"* por parte del Gobierno.

Esta modificación introducida reconociendo el derecho de asociación sindical de los funcionarios supone, al menos teóricamente, un paso importante que no le ha sido regalado a los cientos de miles de trabajadores funcionarios, sino que es fruto exclusivo de sus grandes ansias de sindicación, manifestadas reiteradamente estos últimos años y sobre todo estos últimos meses, a través de protestas y movilizaciones en pos de este derecho. Más aún, no sólo han reclamado los funcionarios el derecho a la sindicación, sino que han pasado en algunos sitios, como Correos y Telégrafos, maestros, etc., a construir sus propios sindicatos, masivos y asamblearios.

Otra razón que ha obligado a reconocer el derecho de sindicación a estos trabajadores, ha sido el estrepitoso fracaso cosechado por el Gobierno con su anacrónico decreto de asociación profesional para funcionarios, sacado a la calle en el mes de julio y que ha sido ya archivado sin que haya logrado estrenarse. La ola de indignación y repulsa que este decreto provocó entre los funcionarios fue enorme; no quedó prácticamente ningún ministerio en el que los trabajadores del mismo no protestaran por ello de la forma más contundente.

Al reconocimiento de asociación sindical para funcionarios, le acecha un gravísimo peligro; tal es el de las *"normas específicas"* por las que pretende el Gobierno que se rija, lo que quiere decir realmente normas restrictivas.

Gran tarea es la que ahora tienen por delante los funcionarios para evitar las limitaciones que quieren ponerle a sus derechos sindicales. Habrán de saber organizar con suma rapidez y de forma masiva una gran campaña de protesta y de grandes movilizaciones, exigiendo al Gobierno que no limite sus derechos so pretexto de las *"normas específicas"*. A buen seguro, que cuando estas líneas vean la luz, los funcionarios habrán articulado ya las formas de lucha adecuadas que les permitan el no quedarse marginados con respecto al resto de los trabajadores.

No cabe dudar que la verdadera disposición de los funcionarios a sindicarse, pasando ya a formar sus sindicatos para luchar por sus intereses y derechos ante la Administración —que son similares a los de los demás trabajadores—, obligará al Gobierno a que les sea concedida la sindicación sin restricciones, porque es imposible contener en este terreno a unos trabajadores que como los funcionarios llevan años y años marginados de todo derecho; ni siquiera hubo para ellos Sindicato Vertical, derecho a convenios colectivos, salario mínimo interprofesional, dado que el actual es para casi todos los funcionarios inferior a 7.000 pesetas ●

DATOS SOBRE LA MUERTE DE ARTURO RUIZ

Testigo presencial:
Raúl Murcia
(Presidente de la Asociación Democratica de la Juventud)

Aproximadamente a la una y media de la mañana en la calle de la Estrella, cayó asesinado Arturo Ruiz, joven de 19 años, estudiante del barrio de Peñagrande.

Era simpatizante y colaborador de la Joven Guardia Roja.

Fue trasladado a un hospital en un coche particular, estaba practicamente muerto con dos tiros en la espalda.

Inmediatamente en el lugar del suceso se concentraron gran número de personas, entre las cuales se encontraba Raúl Murcia, y colocaron una pancarta que decía: *"Aquí ha muerto un compañero asesinado por la monarquía"*. También se pusieron flores, velas y un pañuelo rojo alrededor de la figura dibujada en el suelo.

Las personas que allí estaban, se encontraban de rodillas y gritando: *"Para que nos vayamos nos váis a tener que matar a todos"*, dirigiéndose de esta manera a la policía, mientras cargaba contra el grupo salvajemente, hiriendo de gravedad a varias personas.

Esa misma mañana, la Joven Guardia Roja realizó numerosas pintadas y mitines denunciando el asesinato del joven Arturo.

*

NOTA: El primer firmante de la solicitud de la manifestación del domingo día 23, era Javier Echenagusia, miembro de nuestro Partido y de la Comisión Gestora pro-Amnistía de Madrid ●

CONSTITUIDA LA COORDINADORA DE SINDICATOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

(Corresponsal)

EL día 16 de enero se constituyó en Madrid la Coordinadora Nacional de Sindicatos Obreros de la Construcción, en una reunión a la que asistieron 67 representantes de los sindicatos en proceso de formación o ya constituídos de Burgos, La Coruña, Madrid, Miranda de Ebro, El Ferrol, Morón de la Frontera, Aranjuez, Navarra, Málaga, Tenerife (CESEA), León y Vizcaya.

EN la reunión fueron aprobados dos informes presentados por José Luis Muruzábal (de la Coruña) y Carlos Goicoechea (de Burgos), y se encargó de la Secretaría Provisional de la Coordinadora al Sindicato Obrero de la Construcción de Madrid, cuyo presidente es Damián Rodríguez García.

En su ponencia sobre la situación política y sindical, Muruzábal dijo entre otras cosas: *"Proponemos a todos los trabajadores y a todas las organizaciones obreras que construyamos esta unidad, unidad que ha de partir de la base,de los centros de trabajo, proponemos la organización de los sindicatos unitarios formados por los propios trabajadores en las asambleas de los centros de trabajo, mediante la elección de las comisiones gestoras que se han de encargar de estructurarlos, y a partir de los centros de trabajo para arriba, uniéndose todos en una* **Gran Central Sindical** *que impida la división de la clase obrera y consiga en el proceso de constitución, o con ella construída, la conquista de la libertad".*

"Creemos que la unidad de la clase obrera es necesaria para conquistar nuestras reivindicaciones. Creemos que la unidad de la clase obrera es necesaria para conquistar la libertad. Creemos que esta unidad no pueda ser ficticia, sino real, partiendo de todos los centros de trabajo, y que necesita de una organización propia que la mantenga y la haga posible, y esta organización es el **sindicato unitario".**

Por su parte, Goicoechea tras destacar el importante papel jugado por el sindicato en la reciente huelga de la construcción de Burgos, se refirió al hecho de que en la rama operan grandes empresas monopolistas que se extienden por todo el Estado, tal como Fomento, Laing, Entrecanales, Dragados, Huarte, etc., *"Son estas grandes empresas* —dijo Goicoechea— *las que en todos los conflictos adoptan posiciones más duras, las que se niegan a negociar, las que hacen, en definitiva, que la solución sea siempre más difícil".*

"La presencia de casi todos los monopolios en las provincias —continuó— *hace que los obreros de una sola provincia nos enfrentemos con fuertes patronales que operan en todo el Estado, que con la lucha de una provincia se sienten menos dañados por nuestras acciones, lo que nos hace estar en desventaja".*

Goicoechea concluyó: *"Enfrente tenemos un enemigo que actúa unido y sólo persigue obtener el máximo beneficio, que no duda en hacer recaer los efectos de la crisis económica sobre las espaldas de los trabajadores, valiéndose de las leyes y decretos del Gobierno. Lograr la unidad y coordinación necesarias para derribar todas estas medidas antiobreras, es fundamental para crear las condiciones necesarias para la Huelga General que acabe con estas medidas y nos permita conquistar mejores condiciones de vida y trabajo".*

"Esta unidad necesaria tiene que ser superior a la de nuestro gremio, tiene que ser la unidad de todos los trabajadores del Estado. Y en ese camino de conseguir la unidad de todos, tenemos que plantearnos el conseguir la unidad de nuestro gremio".

"Esta unidad para el combate de todos los trabajadores del gremio reclama una organización estable e independiente, capaz de agrupar a la mayoría de los trabajadores de la construcción, de todo el Estado".

Esta Coordinadora de Sindicatos Obreros de la Construcción, será un instrumento valiosísimo para seguir impulsando la construcción de sindicatos obreros, allí donde todavía no existan o fortaleciéndolos allí donde ya vengan funcionando desde hace

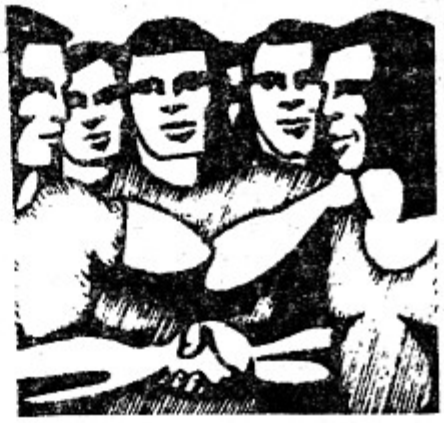

tiempo. Esta es la mejor manera de avanzar de una forma eficaz hacia la celebración de un Congreso Sindical Constituyente de la Construcción para formar el Sindicato del ramo a nivel de todo el Estado. Algunos compañeros propugnaron en la reunión que se cerrase el proceso de asambleas y se convocase de forma inmediata el Congreso; pero finalmente se adoptó la posición de crear la Coordinadora y seguir creando promotoras sindicales y levantando paso a paso sindicatos auténticamente de masas.

Con esta justa postura, será posible incorporar a este movimiento a provincias y localidades tan importantes como Barcelona, Lérida, Tarragona, Zaragoza, Valencia, Valladolid, Extremadura, etc., en donde todavía no existe sindicato, pero sí un fuerte movimiento a su favor.

Así, entre los trabajadores de la construcción de estas localidades y regiones, los sindicatos ya en marcha y la coordinadora recién constituída, se levantarán como el ejemplo a seguir para combatir en mejores condiciones contra la explotación y por sus justas demandas, defendiendo en todo momento la esencia del proceso asambleario de masas en la formación de sindicatos ●

Formación de la Federación de Organizaciones Feministas

EL domingo 23 de enero, se reunieron en Madrid 7 organizaciones feministas de diversas regiones y nacionalidades con el fin de constituir la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español. En esta reunión se tomaron diversos acuerdos y se aprobó la difusión del comunicado que a continuación publicamos.

En un próximo número de nuestro periódico, ofreceremos más información sobre este importante paso. Desde nuestras páginas saludamos calurosamente la formación de la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español, que constituye la primera piedra para levantar la gran organización feministas que las mujeres de todos los pueblos de España precisan.

"CON fecha 23 de enero de 1.977, las siguientes organizaciones feministas del Estado español:

Associació Catalana de la Dona; Asociación Democrática de la Mujer de Euskadi; Organización Democrática de la Mujer Canaria; Asociación Democrática de la Mujer de Castilla—León; Asociación Democrática de la Mujer Andaluza; Asociación Democrática de la Mujer de Santander; Asociación Democrática de la Mujer de Madrid, pasan a constituir en su conjunto la **FEDERACION DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DEL ESTADO ESPAÑOL, adoptándose por mayoría los siguientes acuerdos:**

1 Tomar posición concreta frente a la actual situación política, demandando de todas las fuerzas y partidos populares y democráticos, la formación de una alianza electoral unitaria, sobre la base de un programa de transformaciones sociales, económicas y políticas para el país, y que incluyese las reivindicaciones feministas más candentes. Entendemos que desde nuestra perspectiva de organizaciones interclasistas, hoy no podemos tomar una opción partidista concreta y sí apoyar decididamente una alianza democrática UNITARIA que se proponga evitar el triunfo electoral de la derecha más recalcitrante, y favorezca los intereses del pueblo en general, y de la mujer en particular.

NUESTRO PROGRAMA MINIMO ELECTORAL SE RESUME DEL SIGUIENTE MODO:

* Igualdad plena de la mujer ante la Ley y desaparición de todas las discriminaciones legales de los Códigos Civil, Penal, Laboral, etc., haciendo especial hincapié en los siguientes aspectos:

  Patria potestad compartida.

  Administración compartida de los bienes gananciales.

  Igualdad ante la Ley de toda clase de hijos (legítimos, "ilegítimos"...).

  Desaparición de toda la discriminación legal que sufre la madre soltera.

  Desaparición del delito de adulterio.

* Derecho al divorcio.

* Legalización del uso de anticonceptivos de todo tipo a cargo de la Seguridad Social.

* Legalización del aborto.

* Revisión esencial de los actuales programas educativos con el fin de eliminar la enseñanza discriminatoria en función del sexo.

* Coeducación a todos los niveles de la enseñanza.

* Derogación de las leyes proteccionistas.

* Derogación del Servicio Social.

* Respecto a la Ley de Peligrosidad Social, la rechazamos en su conjunto, pero en particular entendemos que el Estado no debe inmiscuirse en la intimidad de las personas y por tanto no le incumbe juzgar en materia de comportamiento sexual. Con respecto a la prostitución, ha de reconocerse la existencia de unos derechos mínimos, así como una revisión médica periódica asumida por la Seguridad Social.

* Amnistía para todas las mujeres condenadas por delitos injustos y discriminatorios.

* Bajo el lema "NO QUEREMOS SER SOLO UN VOTO", la Federación decide llevar adelante su propaganda electoral sobre las bases del programa mínimo feminista antes citado, instando a todos los movimientos feministas y partidos políticos a apoyar dichas reivindicaciones esenciales en la lucha contra la discriminación de la mujer.

A su vez, la Federación llama desde este mismo momento a todas las mujeres del

(Pasa a la pág. siguiente)

BARCELONA

GRAN RECIBIMIENTO A JOSE Mª PALOMAS

JOSE MARIA PALOMAS A SU LLEGADA A BARCELONA CON OTROS CAMARADAS

ENTRE 3.000 y 4.000 personas, militantes del Partido del Trabajo de España, de la Joven Guardia Roja y de otros partidos y organizaciones obreras como el Partido Comunista de Unificación, esperaban el día 22 a las 7 de la tarde en la estación de Francia de Barcelona, la llegada del dirigente obrero y militante de nuestro Partido, José María Palomas. Tras cinco años y nueve meses de prisión, tras varios meses de ver boicoteada la apliación de la "amnistía" del pasado mes de julio, José María volvía a su ciudad, a su barriada de residencia los "Nueve barrios" cuyos vecinos en numerosas ocasiones han pedido su libertad.

Gritos y abrazos de sus compañeros de trabajo, camaradas, familiares y amigos se mezclaban con un constante flamear de 30 pancartas y banderas rojas del Partido del Trabajo de España y la Joven Guardia Roja. Un clamor unánime salía de miles de gargantas: *"Palomas, camarada, la lucha no se acaba"*. Allí se encontraban entre otros, Joan Anton Sánchez Carratè, Juan Domingo Linde, Ramón Planas, Joan Senent Josa, todos ellos conocidos dirigentes y militantes del Partido del Trabajo de España, y también estaba Francesc Arboli del Partido Comunista de Unificación.

Era una auténtica fiesta popular donde los asistentes no cesaban de corear otras consignas takes como *"Amnistía total"*, *"Partido del Trabajo, Partido del combate"*...

A las siete y media apareció un destacamento de la brigada antidisturbios. Juan Domingo Linde y Ramón Planas le comunicaron al oficial que mandaba el destacamento que la concentración se disolvería pacíficamente y que los servicios de orden establecidos por el Partido del Trabajo de España se encargarían de ello. Inmediatamente la policía comenzó a lanzar balas de goma, diaparos de fogueo, e incluso disparó tiros contra los concentrados. Miguel Ruíz Mateos, Sebastián Padrós y Ramón Zapata Muniesa fueron alcanzados gravemente en la cabeza por las balas de goma, una niña de diez años resultó fuertemente contusionada, siendo heridas varias personas más.

En los andenes de la estación quedaron marcadas con sangre las huellas del salvaje ataque perpetrado por las fuerzas policíacas, denunciado en una nota de protesta por los periodistas allí presentes.

Poco después, a partir de las 8 de la noche, las manifestaciones de protesta se sucedieron por diversos puntos de Barcelona, en especial por Las Ramblas.

Como señala el comunicado público hecho por el Comité Nacional de Catalunya del Partido del Trabajo de España, esta brutal agresión es *"una muestra más de la discriminación a que el actual Gobierno somete a la clase obrera"*.

Viene de la pág. anterior

Estado español para que se incorporen activamente a la defensa de este programa.

2 La Federación resuelve gestionar la inmediata legalización de las organizaciones que la componen, para lo cual solicitará de la COMISION NEGOCIADORA DE LOS NUEVE que incluya expresamente la legalización de las mismas como un punto más a negociar con el Gobierno.

3 La Federación acuerda llevar a cabo una amplia campaña en favor del derecho al Divorcio, planteando unas bases concretas de Ley de Divorcio y decidiendo impulsar las movilizaciones más resueltas por la consecución de este derecho democrático.

4 La Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español invita a todos los movimientos y organizaciones feministas que aún no forman parte de ella, a que se incorporen sobre la base del programa mínimo hoy exigible, en aras de favorecer la unidad del movimiento feminista ante la actual situación política.

5 Por último, la Federación expresa su más enérgica repulsa ante los hechos ocurridos ayer en Madrid y en concreto, ante el asesinato del joven Arturo Ruíz García. Exige la más firme actuación por parte del Gobierno contra los asesinos, el inmediato cese del Gobernador Civil, así como la desarticulación de las bandas fascistas y la AMNISTIA TOTAL Y SIN RESERVAS, como respuesta al justo deseo expresado en innumerables ocasiones por amplísimos sectores de nuestro pueblo, deseo que ya ha costado demasiadas muertes, muertes a las que —de una vez— es preciso hacer justicia."

Madrid, 23 de Enero de 1.977

FEDERACION DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DEL ESTADO ESPAÑOL

Los Profesores No Numerarios de Instituto en lucha

por Miguel Riaza

MAS de 11.000 Profesores No Numerarios de Institutos Nacionales de Bachillerato están llevando a cabo una huelga practicamente general en toda España, en defensa de sus puestos de trabajo. Las reivindicaciones por las cuales los PNN de Institutos han decidido ir a la huelga son:

- Congelación de oposiciones hasta una nueva regulación del acceso a las plazas.
- Que el Ministerio de Educación y Ciencia ofrezca otra alternativa distinta al concurso-oposición, para garantizar la estabilidad en el empleo.
- Rechazo de cualquier tipo de sanción.

En 40 años de fascismo, las masas trabajadoras han sido privadas del acceso a la cultura. El aparato educativo fue creado para servir a las necesidades de los grandes capitalistas, fijándose por ello una serie de barreras para impedir a la inmensa mayoría sobrepasar los niveles de enseñanza establecidos (primaria, media, profesional y Universidad). De acuerdo con el modelo educativo capitalista, llamado "pirámide educativa", muchos llegan a la primaria, algunos a la enseñanza media y profesional y sólo una ínfima minoría privilegiada logra acceder a la Universidad.

Para que este sistema funcione necesita un profesorado dividido en un sinfín de categorías (unas más privilegiadas que otras) y cuya selección esté rigurosamente controlada.

Las instituciones de Bachillerato son una fiel prueba de ello. En estos centros hay tres categorías de profesores. **Catedráticos y agregados**, son los que han llegado a lograr un puesto de trabajo fijo después de realizar unas pruebas selectivas rigurosamente controladas por el Ministerio (las oposiciones).

CONTRA LAS OPOSICIONES

El desarrollo capitalista trajo consigo la necesidad de un mayor número de profesores, y con ella aparecieron en escena los Profesores No Numerarios. Estos no han hecho oposiciones, pero no importa, porque son más baratos y se les puede echar en cualquier momento. Constituyen el 75 por ciento del profesorado de los Institutos, llevan el peso principal de la enseñanza, pero son eventuales. Cada año deben renovar un contrato administrativo que no les da derecho a convenios, trienios, seguro de desempleo, etc. Baste citar como ejemplo que, hace un mes falleció en Manacor un Profesor No Numerario con 20 años de servicio a cuya viuda le quedan 2.000 pesetas de pensión. Tampoco son funcionarios de pleno derecho, sino que el Ministerio puede despedirlos alegando cualquier pretxto, pueden "no ser necesarios" en cualquier momento. Es esta angustiosa situación de inestabilidad laboral que sufren los 12.000 PNN de Instituto, lo que ha provocado la huelga total de este sector.

Ante las demandas de los profesores, el Ministerio decide sacar a concurso-oposición nada menos que las plazas que ahora ocupan los Profesores No Numerarios.

Estas oposiciones consisten en una serie de exámenes memorísticos e irracionales, en los que no se valora la capacidad pedagógica del prifesor y que además quedan abiertos a los 25.000 parados y a los profesores que actualmente ejercen en la enseñanza privada.

Con las oposiciones, el Ministerio pretende sembrar la división entre los PNN de Institutos y los enseñantes en paro. Habría que preguntarle al Gobierno: "Si quieren ustedes solucionar de verdad el problema del paro en la enseñanza, ¿por qué en lugar de la oposición, que nada arregla, no abren ustedes cientos de Institutos nuevos por toda España, para los cientos de miles de jóvenes que los necesitan, ampliando al mismo tiempo las plantillas de profesores en los que ya existen? ".

Recientemente las alumnas de un Instituto de Bilbao hicieron una huelga, denunciando que en los Institutos se llegaba hasta a 100 alumnos por aula en Vizcaya.

La Administración ante la justa postura de los PNN contra las oposiciones, acusa a estos de oponerse a que se controle su labor de enseñanza. Pero eso es una burda mentira. Muy al contrario, son los propios profesores quienes en múltiples ocasiones han hecho propuestas muy concretas para establecer ese control. Un ejemplo bien reciente es el de los PNN del Instituto Santamarca de Madrid, que aprobaron en asamblea una propuesta de selección y control de la labor docente por parte del mismo profesorado y de los alumnos, correspondiendo al Ministerio la labor de celebrar "cursillos de actualización" obligatorios todos los años.

Por otra parte, las oposiciones, que ya de por sí son antipedagógicas, tampoco garantizan una continuidad en la labor docente del profesor.

En esta huelga los PNN de Institutos Nacionales de Bachillerato han alcanzado un grado de unidad y de fuerza que no habían logrado en anteriores ocasiones. Hay en ella dos aspectos esenciales que quisiera resaltar:

1 La unidad establecida entre negociación y lucha, es decir, que cuando la "Comisión de los once" encargada de negociar con el Ministerio de Educación, dio sus primeros pasos, llevaba detras de sí el apoyo de los huelguistas.

2 La decisión, manifestada en asambleas de seguir demandando esta negociación con la firme y decidida actitud de **continuar la huelga y otras acciones de protesta hasta conseguir los obje-**

→

tivos planteados.

Por el contrario, como actitud nefasta para los PNN, cabe destacar la mantenida por ciertas fuerzas políticas que dicen defender los derechos del profesorado, pero que en la práctica se han opuesto más o menos abiertamente a los dos aspectos anteriormente expuestos. Son los que adoptan a veces una postura similar a la del Ministerio, planteando no negociar sobre los puntos mínimos, sino por unas oposiciones "un poco mejores"; y otras veces les entra la "fiebre izquierdista", renuncian a la negociación y tratan de hundir a los organismos dirigentes de la huelga (como la Coordinadora), pero no para sustituirlos por otros más eficaces, con lo que llevan al seno de las masas el desconcierto y la desesperación.

Es curioso que sean esas mismas fuerzas las que se oponen a que los profesores den pasos en la construcción de su sindicato (decisión expresada en la Asamblea Estatal de PNN del 27 de noviembre pasado). Se oponen, porque ellos apoyan un tipo de sindicalismo amarillo y reformista, un sindicalismo de élites, para el "pacto social". Los PNN necesitan, junto con los demás sectores de la enseñanza un sindicato para luchar, y no un sindicato que, separado totalmente de las masas, se limite a dar su apoyo verbal a las huelgas mediante un papel, mientras que en cuanto pueden, aceptan vergonzosos pactos a espaldas de los trabajadores.

Nuestro Partido defiende y apoya resueltamente la lucha de los PNN por su puesto de trabajo. Asímismo, consideramos que es justo que en todas partes se celebren asambleas para profundizar en la alternativa de control, contratación democrática del profesorado, así como exigir al Gobierno las transformaciones necesarias para que miles de jóvenes tengan una enseñanza mejor.

El Partido del Trabajo luchará para que la inmensa mayoría de los profesores levanten su gran sindicato, codo con codo junto a los demás trabajadores de la enseñanza y en el camino hacia la gran central sindical de todos los trabajadores.

La clave para conseguir una enseñanza popular, al servicio de las masas trabajadoras, y un trabajo digno para los enseñantes, está hoy en este sindicato poderoso que hará temblar al Gobierno y a su Ministerio de Educación. Ese es el camino que han iniciado ya los maestros, los profesores de privada y Universidad, apoyando masivamente su construcción y eligiendo representantes sindicales. Este proceso ya no hay quien lo pare. El sindicato de los trabajadores de la Enseñanza, con base en todas las regiones y naciones del Estado español, está empezando a ser una realidad ●

NOTA DE RECTIFICACION.– La foto que aparece en "El Correo del Pueblo" número 74 como presentación del Sindicato de Obreros del Campo en la Universidad, corresponde en realidad a la Conferencia del S.O.C. Junto a Gonzalo Sánchez aparecen Diamantino García y Antonio Gómez.

COMUNICADO DE PRENSA DEL

XII PLENO (AMPLIADO) DEL COMITE NACIONAL DE CATALUNYA

DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

SE ha reunido el XII Pleno (Ampliado) del Comité Nacional de Catalunya del Partido del Trabajo de España que ha ratificado, después de un amplio debate, las resoluciones políticas acordadas en el IX Pleno del Comité Central que marcan la actividad del Partido ante la nueva situación política.

El Comité Nacional de Catalunya ha acordado proponer desde ahora un compromiso a todas las fuerzas políticas y sindicales catalanas para el restablecimiento de las instituciones políticas configuradas en el Estatuto del año 32 (el Parlamento, el Consejo Ejecutivo y el presidente de la Generalitat). Este compromiso se ha de establecer para toda la acción política necesaria para el restablecimiento de estas instituciones, es decir, no ha de limitarse al período electoral, sino que ha de ser efectivo hasta su plena restauración.

El Comité Nacional de Catalunya reafirma su voluntad de que este compromiso se realice en torno al presidente de la Generalitat, en cuanto éste, como representante de la institución que reivindicamos, es la más firme garantía de que este acuerdo se referirá a las instituciones políticas configuradas en el Estatuto del 32.

En consecuencia, nuestro Partido reitera su decisión de colaborar con el presidente Tarradellas para la formación de un organismo consultivo de la Generalitat que cumpla las condiciones arriba citadas.

Entendemos que este compromiso es independiente de las coaliciones o bloques que a la hora de las elecciones se establezcan en base a los diferentes intereses sociales que representarían porque consideramos que la inmensa mayoría de las fuerzas políticas catalanas están interesadas en el restablecimiento de estas instituciones políticas que son la garantía de una más amplia democracia y autonomía para Catalunya.

Paralelamente a esta iniciativa, el Comité Nacional de Catalunya ha acordado proponer la formación de un frente electoral democrático en torno a un programa de transformaciones económicas y políticas cuyo contenido esencial está expresado en las resoluciones del Comité Central. La realización de este programa correspondería a las instituciones políticas del Estatuto de Autonomía.

Por otro lado, el Comité Nacional de Catalunya ante la grave situación económica y el no restablecimiento de los principios cardinales de la democracia política, se propone en estos momentos intensificar la movilización de masas por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo trabajador y para la obtención de la Amnistía total, la legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales y el restablecimiento de la Generalitat ●

Barcelona, 18 de Enero de 1.977
(Traducido del catalán)

LAS ELECCIONES Y NACIONAL EN

EN estos momentos existe una profunda división entre las fuerzas democráticas catalanas, perfilándose dos bloques claramente definidos, y todos los intentos que hasta ahora se han realizado por conciliar las posiciones antagónicas que ambos mantienen, han sido infructuosos.

por Joaquín Badía

De una parte, tenemos el bloque formado por doce partidos y fuerzas sindicales, encabezados por Convergencia Democràtica de Catalunya de Jordi Pujol y por el Partit Socialista Unificat de Catalunya. La base fundamental de unidad de dicho bloque consiste en su apoyo claro y explícito a la Comisión de los nueve, y aunque quieren el retorno de Tarradellas (¡sólo faltaría que se negaran a esto!), no aceptan la formación de ningún tipo de organismo que esté presidido por él.

Por el otro lado, está el bloque en el cual se integra nuestro Partido, junto con el Front Nacional de Catalunya, Partit Socialista de Catalunya (ex Reagrupament), etc., cuya base de unidad pasa fundamentalmente por el apoyo a la formación de un organismo consultivo en torno al presidente de la Generalitat, así como el restablecimiento de los principios e instituciones configurados en los Estatutos de 1.932. A su vez, este acuerdo tendría validez no sólo para las elecciones, sino que se haría extensivo hasta su total consecución.

El significado político de fondo que sustenta la primera opción, consiste esencialmente en que el bloque de partidos que lo configuran se conforman con la propuesta que hace la comisión que, presidida por Mayor Zaragoza, elaboró una propuesta de Régimen especial para Catalunya y que en líneas generales consiste en la creación de una Mancomunitat de Diputaciones, camuflada bajo el rótulo de Consell General o de Generalitat, y aunque este organismo redactase unos supuestos estatutos de autonomía, tanto por las prerrogativas encerradas en los mismos como por las instituciones que los configurarían, éstas serían enormemente restringidas y claramente desfavorables para el proletariado y para las masas trabajadoras de Catalunya. Tanto Jordi Pujol como Trías Fargas (cuyos partidos anuncian su fusión en estos momentos) han manifestado en numerosas ocasiones sus reticencias hacia el proyecto de Régimen especial elaborado por dicha comisión. En el "AVANT" número 13 se recoge una frase del dirigente de Esquerra Democrática de Catalunya —Trías Fargas— muy esclarecedoras al respecto. Dice este señor:

"Pienso que el Régimen especial que propone el Gobierno no es satisfactorio para nosotros. De todas maneras pienso que hemos de ser realistas, y si de este Régimen especial sacamos alguna ventaja, bienvenido sea".

¡Esto es hablar claro! Así se constata a título de ejemplo el entreguismo y la claudicación constante de un importantísimo sector de la burguesía catalana ante las concesiones otorgadas por el poder central.

Igualmente vergonzosa es la actitud que adopta el Partit Socialista Unificat de Catalunya, al colocarse tras esta burguesía, con lo cual se sitúa en el terreno del reformismo, de lo que éste está dispuesto a entregar a Catalunya y traicionando los intereses nacionales al renunciar en la práctica a defender los Estatutos del 32 con todo lo que esto implica. A cambio de esto, le otorgan su permanencia en la Comisión de los nueve, le prometen su legalización, etc.

MANUEL GRACIA, "JOAQUIN BADIA", VICESECRETARIO DE NUESTRO PARTIDO. PRESENTADO PUBLICAMENTE EN BARCELONA.

¿QUE SOLUCION PROPUGNA EL PARTIDO DEL TRABAJO?

EN cuanto a la segunda actitud, defendida por nuestro Partido, ésta tiene un significado muy claro. Defendemos hoy como el primer paso hacia la verdadera solución de la cuestión nacional, el restablecimiento para Catalunya de los Estatutos de 1.932 con todos los principios e instituciones que estos conllevan.

Para ello nuestro Partido en Catalunya en unión de este bloque de fuerzas políticas y sindicales, propone la formación de un organismo consultivo presidido por el señor Tarradellas y que tendría como misión la consecución total de dichos Estatutos e instituciones, tanto para las elecciones como para después de éstas, si en ellas todavía no se han conseguido. A su vez, rechazamos firmemente la propuesta de Régimen especial que pretende conceder el Gobierno, así como otros tinglados que éste pueda inventarse posteriormente.

Entendemos que hoy nuestra posición es la más justa y que recoge de forma positiva los intereses del proletariado y del pueblo catalán, puesto que la reivindicación del Estatut del 32 y de la Generalitat es un clamor popular y como tal está recogido en los programas de todos los organismos unitarios de Catalunya.

Incorporando al señor Tarradellas a la cabeza de un organismo como el que hemos propuesto, le damos una mayor entidad al mismo, puesto que integra por una parte la legitimidad histórica de las instituciones autónomas catalanas, con la enorme importancia que esto tiene, y por otra, por el respaldo unánime que goza entre nuestro pueblo. ¿Quién se atrevería en esas condiciones a desertar tras las elecciones de dicho organismo?

También existen intentos desesperados del Gobierno para camuflar su propuesta de Mancomunitat, llamándole Generalitat al organismo resultante, a la vez que intentan (ver "Tele-Express", 3-1-77) incorporar al señor Tarradellas a esta operación haciendo que renuncie a la institu-

LA CUESTION CATALUNYA

ción que representa a cambio de un puesto de senador y la garantía de ser elegido presidente de dicho organismo. Qué duda cabe que estos intentos han fracasado estrepitosamente.

Por otra parte, el Partit Socialista de Catalunya (Congrés) está intentando hacer de bisagra entre ambos bloques a fin de hacer un compromiso que salve la división existente. Pero entendemos que por mucha buena voluntad que despliegue el señor J. Raventós, eso es hoy totalmente imposible. En este sentido iría encaminada la propuesta formulada por la Convergencia Democràtica de Catalunya de formar un "bloc pactant" que agrupase a todas las fuerzas que estuvieran de acuerdo con los puntos definidos en los organismos unitarios catalanes, más el retorno de Tarradellas. Pero el PSUC es muy claro al respecto aceptando esto, pero negándose en redondo a admitir que este pacto u organismo sea presidido por Tarradellas.

En realidad con este acuerdo tan vago, lo único que persiguen estas fuerzas que lo proponen es fabricarse una coartada de cara a las elecciones, para presentar una buena imagen ante las masas, y después cuando el Gobierno no lo concediera, tener las manos libres para acogerse a sus propuestas, quedando ante el pueblo como buenos catalanes que en un momento determinado se ven obligados a aceptar esas migajas.

El "bloc pactant" es una cortina de humo para ocultar al pueblo sus verdaderas intenciones entreguistas y claudicantes. En esta posición se mantienen Convergencia Democràtica de Catalunya y el Partit Socialista Unificat de Catalunya. El Partit Socialista de Catalunya (Congrés) no acepta esos planteamientos situándose mucho más cerca de las posiciones correctas que aquí se han expuesto.

DOS TIPOS DE COMPROMISOS POSIBLES Y COMPLEMENTARIOS

Si bien los derechos democráticos van a ser, en general, satisfechos por el reformismo, aunque no de forma completa y rápida sino a medias y lentamente, en lo que respecta a los derechos nacionales, las "soluciones" del reformismo son sólo migajas que dejan el problema sin resolver, aunque eso sí, importantes sectores de la alta burguesía —la inmensa mayoría— y no tan alta, se venden por un plato de lentejas y se avienen a participar en esos organismos, aceptando esas concesiones que se ha visto forzado a dar el Gobierno debido a la lucha popular.

Las propuestas que formula en estos momentos nuestro Partido para dar una solución justa a esta cuestión, la más democrática y más favorable para el proletariado y el pueblo catalán, consisten en lo siguiente:

Debido precisamente a la persistencia del problema nacional, es posible en Catalunya llegar a dos tipos distintos de compromiso. Uno más amplio y el otro más restringido. Ambos son posibles y complementarios.

El primero iría enfocado a dar una solución general en estos momentos al problema nacional de Catalunya. En este sentido nuestro Partido propone en el XII Pleno del Comité Nacional de Catalunya, la suscripción de un amplio compromiso por parte de todas las fuerzas democráticas catalanas, mediante el cual éstas manifestaran su total acuerdo con el restablecimiento de los Estatutos del 32, así como de las instituciones en ellos configuradas. Este pacto tendría validez tanto para las elecciones, como para después de ellas, hasta lograr su total consecución.

Por otra parte, las fuerzas firmantes del compromiso se comprometerían explícitamente a rechazar todas las propuestas lanzadas por el Gobierno, dando con ello un respaldo claro y firme al Estatuto de Autonomía. Si esto no se formula de una manera clara, estamos dando pasos hacia el pragmatismo más reaccionario, a la vez que damos por perdida una batalla cuando tenemos tantas cosas a nuestro favor.

Con este compromiso, colocaríamos al Gobierno entre la espada y la pared, puesto que los diputados firmantes de este acuerdo serían la inmensa mayoría de los elegidos en Catalunya, y siendo consecuentes con el pacto establecido se negarían a formar parte del organismo propuesto por el Gobierno, a la vez que reclamarían los Estatutos de Autonomía y la Generalitat.

Entendemos que este acuerdo es posible, puesto que sean cuales sean los intereses de clase de cada partido, las instituciones autónomas les servirán a todos y el bloque electoral que obtuviera la mayoría las utilizaría en sacar de ellas el máximo de provecho.

A la vez que proponemos este amplio acuerdo a todas las fuerzas democráticas catalanas, sean cuales sean sus intereses de clase, pasamos a proponer la realización de un amplio bloque electoral democrático cuyo contenido programático ha sido definido ya por el IX Pleno del Comité Central de nuestro Partido.

La victoria de este bloque, supondría el acceso a las instituciones autónomas de las fuerzas obreras, populares y nacionales coaligadas en torno a dichos objetivos.

Ambas propuestas son diferentes puesto que tienen una naturaleza distinta: la primera sólo busca avanzar en la solución del problema nacional y propone un acuerdo al respecto a todas las fuerzas democráticas y patriotas catalanas.

La segunda contempla ya, junto al programa político, medidas económicas que supongan un mejoramiento inmediato de las condiciones de vida para las amplias masas trabajadoras.

Las propuestas han sido lanzadas a los cuatro vientos. En estos momentos ya comienzan a vislumbrarse resultados positivos en ambos sentidos.

Es necesario persistir en esta dirección porque éstas son las líneas políticas que responden tanto al momento concreto, a las demandas más candentes de las masas en Catalunya, como a la perspectiva general de la revolución socialista en toda España, dando pasos importantes hacia la construcción del Frente Democrático, hacia la instauración de la República Democrática que preconiza nuestro Partido.

Carter releva a Ford

EL 20 de enero en su toma de posesión como Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter formuló vagas promesas de *"paz y cooperación"*, anunciando que *"los americanos terminan un capítulo de su historia y abren otro nuevo"*.

Diversos políticos burgueses, democristianos, socialdemócratas o liberales de Europa y España han piropeado su *"espíritu progresista y liberal"* calificando su acceso a la presidencia como *"un hecho positivo, esperanzador, muy favorable"* o incluso *"decisivo"*. Esta palabrería no debe conducir al error a nadie; el imperialismo norteamericano no va a cambiar de naturaleza porque un presidente "demócrata" sustituya a un "republicano".

Ford o Carter, Kissinger o sus sucesores, el dúo Vancer-Brzezinski, en definitiva el Partido Republicano o el Demócrata, son dos formaciones al servicio de una misma política, la de los grandes grupos económicos yanquis; el mismo Brzezinski nombrado por Carter, Asesor de Seguridad, ha dicho: *"Kissinger trabajó para Nelson Rockefeller como empleado, yo trabajo para David Rockefeller como asociado"*.

Una y otra candidatura ("republicana" y "demócrata") se presentan cada 4 años como única opción a unas elecciones presidenciales manipuladas por los caciques locales, estatales y nacionales de los grandes consorcios económicos, y donde los votos para designar los candidatos, se compran y venden con la misma facilidad que un refresco de Coca-cola.

El cambio de Presidente en Estados Unidos es como una "higiene política": cuando un partido se ha "ensuciado" demasiado en el poder y ha cosechado excesivas derrotas, lo sustituye el otro, y así sucesivamente; más o menos igual que cuando uno se cambia de camiseta y echa a lavar la que tenía puesta. Esta vez, el relevo tenía que funcionar y así lo aconsejaban: la derrota total y expulsión de Vietnam, Camboya y Laos de las tropas norteamericanas; su incapacidad para contener la rebelión generalizada y la firme defensa de los recursos naturales puestas en pie por parte de los pueblos y países africanos; su incapacidad para frenar el creciente intervencionismo soviético en Africa; una descarada participación en los golpes ultrarreaccionarios de América Latina, y por si ello no bastara, el caso Wattergate y otros sucios asuntos que enfangaron a Nixon, Ford y a todo el Partido Republicano.

Todas esas enormes dificultades —agravadas aún más por la dura crisis económica arrastrada por el mundo capitalista y que golpea también a las masas trabajadoras norteamericanas— obligaron al Gobierno Ford-Kissinger a practicar una política principalmente encaminada a no ceder terreno. Lo único que cabe esperar de Carter, es precisamente una prolongación de lo que él denomina la *"adecuada política"* de Kissinger: dar armas, dólares y respaldo político a los gobiernos "amigos" de Tailandia, Malasia, etc., para que intenten sofocar la lucha liberadora de esos pueblos; recomendar a las dictaduras fascistas latinoamericanas que se moderen un poco para que no sigan afeando la imagen de los protectores norteamericanos; firmar con su rival, la Unión Soviética, otro tratado de limitación de armas nucleares para inmediatamente acrecentar los respectivos presupuestos militares...

En conclusión, los grandes capitalistas yanquis para lograr cada año mayores beneficios, tratarán de seguir esquilmando las riquezas naturales del Tercer Mundo, desencadenarán nuevas agresiones contra los pueblos que se oponen a su saqueo, y mantendrán con la URSS una desenfrenada carrera armamentista y una encarnizada pugna por asegurarse el control y expansión de "sus" áreas de dominación, permaneciendo así, ambos, como los principales enemigos de la paz y la seguridad mundial.

Carter en medio de todo ello, no es más que el nuevo personaje que ocupará durante unos años la presidencia de Estados Unidos, movido al milímetro por el gran capital norteamericano ●

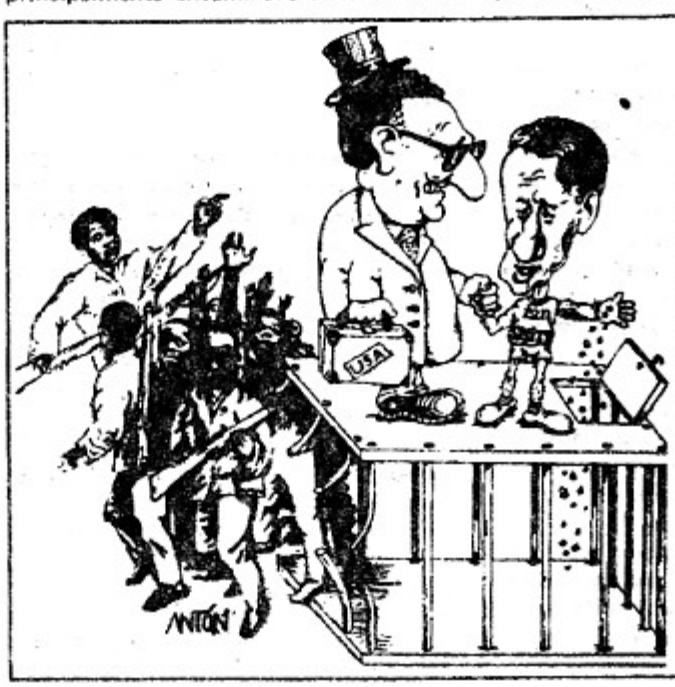

Kissinger, para salvaguardar los intereses USA en Africa recomendó al Gobierno racista de Ian Smith que intente frenar la heroica y potente lucha del pueblo de Zimbabwe, no sólo con la represión sino también con falsas promesas. Lo único que cabe esperar de Carter es que desarrolle esta doble política reaccionaria iniciada por Kissinger y condenada al fracaso.

LA ESCLARECEDORA AMNISTIA DE CARTER

BAJO el gobierno del Partido Demócrata de Carter, encabezado entonces por Kennedy y Johnson, comenzaron los envíos masivos de tropas norteamericanas contra Vietnam, los bombardeos devastadores, el napalm, etc., siendo precisamente Secretario del Ejército Cirus Vance, el mismo a quien Carter ha designado hoy Secretario de Estado.

Quizás para "arreglar" este negro pasado de los "demócratas", Carter se ha dignado conceder un "perdón" a los oponentes a la guerra de Vietnam. Pero he aquí que el "perdón" alcanzará a los diez mil prófugos pero no a los cien mil desertores.

Prófugos son los que pudieron salir del país antes de entrar en filas, "casualmente" la mayoría pertenecientes a la alta y media burguesía; desertores son los que abandonaron el ejército yanqui, la mayoría "casualmente" trabajadores y de raza negra.

Estos hechos hablan por sí solos de la cacareada "nueva moralidad" del flamante Presidente norteamericano ●